

Miércoles 14 de febrero de 1894

DIRECTOR Y PROPIETARIO

PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración

Plaza de San Esteban, 3, bajo,

### CARTERA

DEL  
VECINDARIO

### Construcciones

Sr. Director de *El Noticiero*.

Hacia usted en su número último, una pregunta suelta acerca del pensamiento de otorgar licencias para construir casas de vecindad en el sitio que ocupa la llamada Fuente del Campo.

Algo de exacto debe haber sobre tal pensamiento, y como cada hijo de vecino tenemos perfecto derecho a exponer el nuestro, bueno ó malo, pero encaminado á los fines más procedentes entre convecinos, tratándose del bien público; yó, en vez de apelar á otros medios para exponer el mio, apelo á la prensa y me acojo á la sección local conque nos ha brindado tan galantemente *El Noticiero*.

La idea de construir casas en el sitio expresado, la considero de dudosa, de muy dudosa utilidad general, porque tiende á afejar la parte más amplia, más espaciosa, y si se me permite, más bella de la Capital; arrinconando la entrada del mejor de nues-

tros paseos como es el de la Dehesa, que se haría por una travesía, anulando el horizonte que se divisa desde el Collado, teniendo por fondo el arbolado de aquella y en parte la entrada del Espolón. Esto, aparte de que con la realización de tal pensamiento, se causaba daño á *sabiendas* al vecindario del extremo alto de la población; lo cual no es muy correcto que digamos.

Además, nuestro Ayuntamiento, que debemos creer que es celoso defensor de todos los intereses comunales, no adoptará acuerdos que causen perjuicio de tercero como al realizarse esas construcciones se causaría, y si ahora se han despertado con tanto brío las iniciativas para las construcciones en Soria, hágase así en buena hora, pero procédase con lógica, con razón y con justicia.

¿Porque no se exhuma el proyecto de construir casas en el Espolón, cuyo proyecto se hizo oficial el año de 1891 siendo Alcalde el Sr. Egea?

Será susceptible de enmienda, será reformable en alguna de sus partes aquel proyecto; pero al fin es viable, no causando perjuicios á nadie, no inutilizando la entrada al paseo de la Dehesa, sino por el contrario ganando

mucho hasta en condiciones de temperatura y salubridad, pues lo librería de los vientos del Norte, sin que por esto las casas que allí se construyesen no dejaran de tener amplitud y las mejores condiciones de habitabilidad, entre ellas, la de quedar sus fachadas principales al mediodía, cosa bien agradable en nuestro país; llenándose así el verdadero fin de un buen ensanche de población.

Piénsese seriamente en realizar lo que tenga apoyo en sólidas bases, y entonces podrá ser aplaudido, pero no se nos quiera colar gato por liebre como suele decirse que... *¡Aun hay patria Veremundo!*

Y así hablamos, sin otras miras que las del bien general; porque parece que eso del proyecto de construcción de casas en el sitio de la Fuente del Campo, viene impulsado por motor activísimo, pues sin haberse llevado como procede, al Concejo; sin haber oído tampoco á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que tiene alta inspección en esta clase de asuntos.... ya se ha visto por el vecindario de aquellos barrios *tomar medidas* que envolverán indudablemente alguna facultad especial sobre el proyecto, lo cual indica que la pregunta suelta

de *El Noticiero* tenía visos de verosimilitud.

X

### El Carnaval en Agreda.

Si yo dispusiera por un momento, amigo director, del pincel de Rasabal á Asmodeo, con pocos toques animaría un cuadro representado en escenas de gran efecto los sucesos del carnaval, en que, como dice Larra, se deja oír «la carcajada que descubrieron los humoristas en la melancólica existencia del hombre.» Pero aun á falta de ese tono y colorido que contribuyen á la belleza, hay hechos que merecen narrarse y sucintamente los expondré para que mis lectores me perdonen, en gracia de la brevedad, el sandio bromazo que les vá á hacer correr mi insulsa literatura.

Decía Breton de los Herreros que este mundo es un perpetuo Carnaval y Selgas que la historia no es más que una serie de bromas más ó menos pesadas, pero aun cuando el Carnaval solo sea el fingimiento de la locura, como el hombre vive de ilusiones, goza por un momento oyendo la verdad desnuda, ya que está habituado toda su vida á la hipocresía y se solaza una vez al año con esa agitación y esos chistes ingeniosos, siempre que no se desborde la razón y la moral no se olvide. Por

Cambia el rudo fragor de la batalla por la bendita paz de los hogares; cambian de rumbo los inquietos mares al romperse en granítica muralla, cambia en escombros la soberbia valla, cambia el temblor de tierra los lugares y en astillas, los troncos seculares cambia la chispa que en la nube estalla.

Que del mundo en el áspero camino todo es variable, breve y pasajero; tan solo es inmutable nuestro sino que no cambia jamás en su partida desde el momento de nacer primero hasta el último instante de la vida.

que al sentir en su torno las pisadas forman con ellas pavorosos ecos.

En la cumbre del monte más fragoso, la antigua fortaleza destruida, y dentro del recinto misterioso encuentra asilo el buitre perezoso y á las águilas sirve de guarida.

Aquí junto á las márgenes del río primoroso mosaico yá desecho; allí un sepulcro profanado y frío cuyo seno fatídico y sombrío fué de un héroe tal vez mortuorio lecho.

¡Miseria Uxama; Al contemplar tu ruina se siente algo de grande que anonada: lo que se siente ante la fuerte encina que su alta copa hacia la tierra inclina por eléctrica chispa destrozada.

Y parece que cruzan por el viento los manes de tus héroes famosos que yacen bajo el duro pavimento de su fé, su valor y su ardimiento recordando los tiempos venturosos.

Ilusiones no más que forja el alma, silencio sepulcral, ni un leve ruido

esto tal vez el carnaval en esta villa se pasó alegre y divertido, contribuyendo no poco á la animación general el buen acuerdo de la Corporación municipal de subvencionar la orquesta, para que al compás de sus armoniosos ecos, se bailase en las tardes del domingo y martes en la espaciosa plaza mayor. Muy agradecido debe estar el público á este obsequio de su Municipio, cuando también lo aprovecharon confundiendo en abigarrado tropel trajes al natural y variados disfraces. No hay que decir que los bailes continuaron de noche empalmado con los del siguiente día: el Círculo de la Unión dió dos de sociedad en las noches del domingo y martes y no dejaron de estar concurridos sobre todo el último, en que por su salón discurrían beldades vestidas de majas y algunos socios disfrazados hicieron las delicias de los asistentes con sus ocurrencias bromas.

Los jóvenes, que en número de doce ó catorce, han organizado una buena rondalla de guitarras, flautas y bandurrias, salieron en comparsa por las tardes, luciendo bonitos trajes, sobre todo el domingo y el martes tuvieron la buena humorada de representar una parodia de corrida, en la que nada faltó, desde el despejo y presentación de la cuadrilla, hasta el arrastre del toro, que á mas de cuatro personas pareció muy animado.

Hubo también algunas reuniones gastronómicas y entre ellas merece citarse la cena en que se congregaron la fuerza y la ilustración, probando con esto la buena armonía que existe entre los elementos valiosos de esta villa. Cuando los estómagos se hubieran saciado de succulentos manjares y el espumoso Champagne comunicó á los cerebros su espirituoso bouquet, hubo desbordamiento de alegría sin traspasar el límite de la formalidad, propia de los comensales y se oyeron brindis elocuentes y salpicados de gracia, dejando resaltar en todos la satisfacción que produce en los espíritus esa concordia tan necesaria en la vida social y mucho mas entre personas, en cuyas manos está la dirección y gobierno de un pueblo. Hu-

bo despues derroche de ingenio y á ello contribuyó la ingerencia de la música con una broma de buen genero, cuyo incidente lo determinó el último B. L. M. dirigido al duodécimo comunal siendo este motivo para que la reunión se viese honrada con una serenata inesperada y los músicos obsequiados con licores, pastas, y cigarras. Tan gratísima impresión dejó entre los concurrentes esta fiesta que seguramente no será la última que se celebre y yo aplaudo esta solución, puesto que á la vez que agrada siempre lo que es bueno, la concordia entre tales elementos redundará en pró de todos los agredanos.

Entre los bailes particulares no he de omitir el que tuvo lugar en la casa de nuestra paisana Sra. D.<sup>a</sup> Soledad Carrascosa, que con su proverbial amabilidad, hizo los honores, ayudada de su sobrina la bella y simpática Soledad Herrero. El piano, ocupado por varios inteligentes invitaba á los convidados á bailar valeses, polkas y hasta la clásica y bonita jota aragonesa. También se organizaron unos rigodones que bailaron las señoritas Herro y Palacios con los señores Palacios y Molina, haciendoles vis á vis la señorita Tudela y señora de Cacho con los señores Lafitte y Cisneros. En la sala de fumar no faltaban pastas y licores con que la dueña de tan hospitalaria mansión obsequiaba á sus relacionados.

Un detalle. Asomado por el foro habia un observador que comentaba muy satisfecho y daba fé, terminado el rigodon, que sus cinco figuras fueron hábilmente bailadas, especialmente por el bello sexo. Dije que este personaje era emulo de Mr. Casimir Perier, pero á mi me pareció un pierrier severo, á juzgar por los bigotes.

Al siguiente día se verificó igual fiesta en la casa de los señores Tudela, saliendo también complacidísima la concurrencia y deseando llegue la Pascua para que con su alegría resuciten estas veladas que dejan gratísimo recuerdo.

*El Corresponsal.*

## LA CUESTION DE EMPALME.

Hace pocos días publicamos la exposición de nuestra celosa Junta gestora de ferrocarriles al Ministro de Fomento, referente al empalme definitivo en Torralba de la línea férrea soriana con la de Madrid á Zaragoza.

Hoy lo hacemos del informe referente á este mismo asunto, publicando las conclusiones del dictámen emitido por la Sección de la Junta superior consultiva de Caminos, Canales y Puertos que dice así:

1.<sup>a</sup> Que no es aprobable el proyecto presentado por la Compañía concesionaria de la línea de Torralba á Soria para empalme definitivo con la de Madrid á Zaragoza.

2.<sup>a</sup> Que si la superioridad acordase, sin embargo, aceptar el empalme en Fuencaliente, será necesario hacer la comprobación del proyecto presentado y prescribir que el precio de transporte para pasajeros y mercancías, se abonará tan solo por el recorrido que correspondería como si el empalme se hiciese en la estación de Torralba autorizada en la concesión.

3.<sup>a</sup> Que sería en cambio aprobable el empalme en la estación de Alcuneza prolongando hasta allí la línea existente por la explanación para doble vía que tiene construida la compañía del citado ferrocarril de Madrid á Zaragoza y con las condiciones siguientes:

(a) En el término de un mes deberá hacerse constar la conformidad de las dos dichas Compañías.

(b) En el de los tres siguientes á la aprobación superior de este convenio se formalizará y presentará el proyecto completo de la dicha estación de

empalme, con todas las dependencias y accesorios necesarios.

4.<sup>a</sup> En el caso de no llegar las dos Compañías al anterior convenio cobran todo su valor las vigentes reales órdenes de 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1891 y 5.<sup>o</sup> de Junio de 1893, que ordenaban construir la curva de empalme, debiéndose llevar esta á la ejecución en el término de dos meses.»

—Estamos pues al principio del fin en tan importante asunto, del que continuaremos ocupándonos.

## Noticias.

Para mañana jueves, á las doce del mediodía, ante la Alcaldía de Soria, están señaladas las subastas siguientes:

1.<sup>a</sup> Del aprovechamiento de pastos del prado de Cañada Honda, en el monte de Valonsadero, bajo el tipo de 150 pesetas.

2.<sup>a</sup> Del aprovechamiento de la nevera llamada del Castillo bajo el de 450 id.

3.<sup>a</sup> de los cuatro lotes de basuras, depositadas en el estercolero de La Pedriza, en la forma siguiente:

1.<sup>o</sup> Que comprende las depositadas al Este, en 65 pesetas.

2.<sup>o</sup> El que inmediatamente le sigue, en 95 id.

3.<sup>o</sup> El que linda con el anterior, siguiendo siempre la dirección de Este á Oeste en 110 id,

4.<sup>o</sup> El que ocupa la parte occidental del estercolero, en 120 id.

\*\*\*  
A propósito de las subastas del estercolero de La Pedriza, bueno será

viene á turbar la misteriosa calma  
conque se envuelve su gloriosa palma  
cubierta por la tumba del olvido.

¡Del olvido!... Baldón, baldón profundo  
para esos patrioterros intrigantes  
que cubren de pirámides el mundo  
y hoarando en ellas al pigmeo inmundo  
relegan al olvido á los gigantes.

Una sencilla cruz puesta en la altura  
de la fuerte atalaya que domina  
de Portuguá la inmensa tajadura,  
por única señal de tu bravura  
osténtase en la histórica colina.

Y parece que dice al peregrino  
que contempla su gloria hecha pedazos;  
si ruinas encontraste en tu camino,  
yó presido su heróico destino,  
yo las protejo con mis santos brazos.

## XXIV.

### A LA CIUDAD DE BURGOS

*Con motivo de la recepción de los restos del Cid.*

—o—

Un héroe tuviste cuya historia  
la hispana historia de grandezas llena  
y cuyo nombre por doquier resuena  
envuelto en el laurel de la victoria.

Hoy que te honras, honrando la memoria  
del noble Cid y la sin par Jimena  
une al puro placer que te enajena  
el placer que yó siento por tu gloria.

Después de siete siglos, á tu seno  
vuelven sus restos y en tu amor profundo  
de noble orgullo los recibes lleno  
y te entregas á patrios regocijos;  
¡Bien haya el Pueblo que á la faz del mundo  
honra tan bien á sus preciados hijos.

recordar al Sr. Alcalde, como á los Sres. Concejales, que las Ordenanzas vigentes, disponen en su artículo 53, que se prohíbe establecer depósitos de estiércol ú otras basuras en las vías públicas, así como en los paseos que circundan la Ciudad y sus arrabales y en los caminos que á ellos conducen no pudiendo tenerlos nadie si nó á distancia por lo menos de un kilómetro de las últimas casas, en terreno propio ó con autorización del Sr. Alcalde en el que se señale de los del comun.

—¿Pero rigen las Ordenanzas?

—o—

En otro lugar de este número publicamos con sumo gusto las listas de los donativos entregados al Municipio de la Capital como lo seguiremos haciendo en los números sucesivos.

Las raciones que se dan á cada pobre son, de una libra de pan, dos de patatas, un cuarteron de arroz y dos onzas de tocino.

El día nueve del actual se dieron 100 raciones, el día diez 82, el día once 74, y el doce 118.—Total 374 raciones.

En la lista de pobres figuran 260 y continua.

—o—

En el *Café Oriental*, Collado número 9, de nuestro paisano D. Adolfo Felipe Diez se ha recibido un gran surtido de toda clase de vinos generosos de Andalucía, de las mas acreditadas marcas, así como de los afamados aguardientes de Rioja, Navarra y Aragón.

En dicho Café se obsequia á los parroquianos que hagan una peseta de gasto, con la opción á un regalo del mismo establecimiento.

Son muchos los asistentes á diario al *Café Oriental*.

—o—

Las obras que se llevan á cabo en la Calle del Pósito, parece que no son del agrado de todos.

Esperaremos á que se terminen y veremos como quedan, para hablar sobre seguro.

Lo dicho en nuestro número anterior referente al arroyo de la Ciudad, queda en pie.

Veremos si al fin se arregla.

Y va de obras y obritas:

Llamamos la atención del Municipio respecto al mal estado en que se halla el camino que se dirige al Hospital provincial de Santa Isabel.

La calzada que hace unos años se hizo, es por demás raquítica y miserable, no teniendo entrada ni salida y en tiempo de nieves y lluvias, el Hospital queda aislado completamente y las personas que por necesidad tienen que dirigirse á aquel establecimiento tienen que pensar en adquirir zancos y aprender su manejo.

El arreglo de este corto camino también debe llevarse á cabo, y según se nos dicen sería de estricta justicia porque un buen soriano entregó hace unos años doscientas cincuenta pesetas al Ayuntamiento por medio de la Sra. Superiora del Hospital para el objeto indicado.

Por hoy no decimos mas en la confianza de que el Municipio atenderá tan justa petición.

Habiendoles concedido ocho dias de término á los mozos del reemplazo actual para justificar las excepciones que tienen alegadas, se pone en conocimiento de los interesados en el mismo, á fin de que dentro del plazo señalado puedan examinar los expedientes incoados por aquellos, y presentar las contrajustificaciones que creyeren oportunas.

—o—

El partido republicano de esta Capital, conmemoró, el día once del corriente el aniversario de la proclamación de la república, repartiendo entre los pobres cuatrocientos catorce bonos de libra y media de pan y celebrando por la noche el acostumbrado banquete, en el que según se nos dice, reinó el mas perfecto orden, habiendo estado mas concurrido y animado aun, que en años anteriores, siendo calurosamente aplaudidos todos los oradores.

El espíritu dominante en la reunión se condensa en el siguiente telegrama que publican los periodicos de la Corte.

«Reunidos los republicanos de todas las procedencias en modesto banquete para conmemorar la proclamación de la República acordaron por unanimidad significar á los jefes de las distintas agrupaciones la obligación en que se hallan de marchar unidos y de trabajar con decisión y entusiasmo en el triunfo de nuestros ideales.—*Arjona.*»

—o—

La huelga de obreros de la via de Valladolid á Ariza que se inició en el pueblo de Chércoles el día nueve del actual, pidiendo que el trabajo diario fuese de sol á sol, ha cesado ya accediendo el contratista á la petición de aquellos; mas como quiera que se ejerció violencia por parte de algunos de ellos y aparecen culpables dos obreros, quedaron ambos á disposición del Juez municipal que instruye diligencias.

Los trabajos siguen normalizados y de la Guardia civil reconcentrada en el lugar del suceso, han quedado en previsión durante esta semana, una pareja en Monteagudo y otra en Adradas, que se releven cada 48 horas.

—o—

En las obras de la Carretera en construcción de Zarranzano á Valdeavellano de Tera se admiten cuantos trabajadores se presenten, pagándoles de 6 á 8 reales de jornal á los peones.

—o—

Ha sido nombrado Oficial de esta Sucursal del Banco de España Don Casimiro Gonzalez Palacios, que ejercerá de Secretario.

—o—

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital la estimada señorita Doña Casilda Patrocinio Alfaro Zoya, hija de nuestro buen amigo Don Francisco al cual y su familia acompañamos en el sentimiento de tan lamentable pérdida.

—o—

**Cultos religiosos:**

Viernes 16 de Febrero.—En la Iglesia Colegial á las tres de la tarde solemnnes Completas y Sermon que estará á cargo del R. P. Ernesto de Jesus Carmelita descalzo.

Continua en este dia el ejercicio del Sagrado Viacrucis á las cinco y media en la de San Clemente y el de Cuaresma Doctrinal en la de San Juan al toque de oraciones.

Es dia de ayuno y abstinencia.

—o—

**Registro civil:**

Durante la primera decena del mes de Enero se han registrado en este Juzgado municipal:

—9 nacimientos, 3 varones y 3 hembras.

—8 defunciones, 4 varones y 4 hembras

—Matrimonios 5.

—o—

Lista de los donativos recogidos por el Excmo. Ayuntamiento para socorrer á las clases menesterosas de esta Capital.

Los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento 300 pesetas.—D. Eugenio Redondo 10.—D. Ecequiel Tejero 15.—D. Baltasar Egea 5.—D. José Moreno Revueito 15.—Cecilio Clemente S. de Lezcano 5.—D. Luis Saenz 2,50.—D.ª Antonia Gonzalez 1.—D. Francisco Ruiz Zalabardo 1.—D. Miguel Martín Hortal 2.—D. Vicente Isturiz 2,50.—D. Tiburcio Martín 2.—D. Juan José Moreno 20.—D. José Ropero 2,50.—Hijas de D. Benito Calahorra 10.—Pedro Gil 5.—D.ª Maria Eugenia Notario 10.—Sres. Ridruejo y Carrascosa 10.—Las Heras y Gascon 8.—D. Felipe de la Orden 0,50.—D. Pascual P. Rioja 5.—Don Eladio Peñalba 10.—D. Genaro Palacios 5.—D. Eduardo Peña y hermano 25.—D. Mariano Vicen 2,50.—D. León del Rio 5.—D. Santiago Gil 2.—D. Silverio Martínez de Azagra 5.—D.ª Dionisia Calabia 3.—D. Joaquín Vicen 5.—D. Eustaquio Muñoz 0,50.—D. José del Fresno 1.—D. Pedro Alvaro 5.—D. Eugenio Martínez 1.—Suma lo recaudado el primer dia 502.

2.ª Dia.

D. Deogracias Gallego 0,50 pesetas.—D. Victoriano Ruiz Alfaro 1.—D. Juan García García 2.—D. Manuel Duro 2.—D. Tomás Martínez 2.—D.ª Rita Gonzalo 0,50.—D. Gregorio Diaz 1.—D. Claudio Alcalde 2.—D. Agapito Casado 2.—D. Vicente Benito Delgado 10.—D. Jorge Ayllón 5.—D. Juan Belloso 3.—D. Julian Enrique Rueda 4.—D. Rafael Llorente 1.—D. Basilio Isla 0,25.—D. Felipe Sanz 5.—D. Silvino Molina 1.—D. Felipe García 1.—D. Fernando Tercero 3.—D. Felipe Ruiz 1.—D. Manuel María Muñoz 0,25.—D. Gregorio Martínez 5.—D. Bonifacio Roncal 2,50.—D. Pedro Jiménez 2.—D. Millan Llorente 1,50.—D. Manuel Ayllón 2.—D. Constancio Amezua 5.—D. Manuel Blasco 1.—D. Francisco Jimenez Gil 5.—D. José Brieva 1.—D. Fernando García 7.—D. Narciso Martínez 2.—D.ª Flora Macarron 1,50.—D. Marcelino Liso 2.—D. Cesario Huerta 1,50.—D. Luis Gonzalez 2.—D. Guillermo Abad 5.—D. Saturnino Romero 1,50.—D. Marcelino Calabia 5.—Don Serapio Miguel 1.—D. Marcial Castañón 1.—D. Aniceto García 1.—D. Juan Grabalos 1,50.—D. Rafael Morales 3.—D. Lucio Higes 0,25.—D. Cipriano Jimeno 5.—D. Domingo La Cal 1.—D. Joaquín Casaña 6.—D. Mariano Matute 1.—D. Nicolás Nalda 1.—D. Pablo Hernandez 0,50.—D. Bernardino Ridruejo 25.—Un vecino de la plaza 1.—D. Eulogio Martínez de Toro 1.—Don Baldomero de la Orden 2.—D. Fernando Velaz 15.—D. Francisco de P. Abad 15.—D. Felipe Cabriada 2,50.—D. Hilario Blasco 2,50.—D. Antonio Alvaro 1.—D. José Castellvi 2,50.—D. Manuel Manrique 1,50.—D. Miguel Lucia Moreno 4.—D. Emeterio Zapatero 2,50.—D. Julian Ballesteros 7.—D. Mariano Ballesteros 1.—D. Fran-

cisco Jodra 1.—D. Francisco Llamas 1.—D. Mariano Hidalgo 2,50.—Sra. Viuda de D. Ramon Lacalle 10.—D.ª Marta Valero 2.—D. Conrado Maestre 5.—D. Manuel Martialay 5.—D. Rafael Gaya 1.—D. Cirilo Zapatero 0,10.—D.ª Isidra Merino 2.—D. Angel Lacalle 5.—D. Miguel Uzuriaga 5.—D. Antonio Trigo 2.—D. Miguel Fuertes 3.—D. Santiago Ruiz 2,50.—Don Vicente Tejero 2,50.—D. Manuel Maria Logroño 2,50.—D. Salvador Prado 5.—D. Galisto Perez Azcona 2.—D. José Manrique 5.—D. Domingo Uriel 1.—Don Epigenio Diez 0,25.—D. Antonio Gonzalo 1.—D. Venancio Morales 10.—D. José Morales 4.—Un vecino de la plaza de San. Esteban 10.—D. Isidro Martínez 5.—Total del 2.º dia 301,10

**SOCORROS EN ESPECIE.**

*Dia 1.º*

D. Saturnino Camino 1 celemin de guijas.—D. Adolfo Felipe Diez 1 id de alubias. D. Sinfonso de Pablo 2 id. de guijas.

*Dia 2.º*

D.ª Jacoba Molina 5 arrobas de patatas.—D. Manuel Lenguas 1 id. id.—D. Juan Borque 1 id. id.—D. Domingo de Pablo 3 id. id.—D. Vicente Alvarez 6 celemines de garbanzos y media arroba de tocino.—D. Francisco Gutierrez 2 id de guijas.—D. Pablo Borque 4 id. id. y 2 libras de tocino.—D. Victoriano Diez 1 id. id.—Don Juan Mayor 2 id de alubias.—D. Serafin Aragonés 2 id de guijas y 1 de alubias.

**La Unión**

Y

**El Fénix Español**

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS

Contra incendios.—Sobre la vida.

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.—PRIMAS Y RESERVAS, 40.697.980 IDEM.—TOTAL, 52.697.980 IDEM.

30 años de existencia.

Subdirector en Soria, D. José Castellvi y Catalá, Collado, 29, bajo. —1—

**Academia Preparatoria**

PARA

**CARRERAS MILITARES**

Dirigida por

**Don Leon Fernández y Fernández**

Primer Teniente de Infantería, Profesor de preparación para ingreso en la Academia Militar en el Colegio de Huérfanos de la Guerra y antiguo alumno de la de Ingenieros del Ejército.

Mayor Baja—54—Guadalajara.

Honorarios muy económicos. 2-10

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

Abonos Minerales  
DE LA  
**AGENCIA IMPORTADORA.**

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantíos, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y consultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

**Pascual, Aramburo y C<sup>a</sup>.**

TORRE NUEVA NÚM. 32. **ZARAGOZA**

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

**ZARZAPARRILLA PARDO**

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

**FRASCO DIEZ REALES**

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Deposito en Soria **FARMACIA DE LACALLE**

36-40

**IMPRESA**

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membretes, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS.

**Gran Casa de Huéspedes**

LA MEJOR EN SU CLASE  
de

**TEODORO ARIÑO,**

Sucesor de CALERO

Plaza de las Estrévedes, número 11, principal,  
Zaragoza. 1-12

**DE KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DERRIVACIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos propensos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indolentemente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SUFFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas primarias del mal. **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 84.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**RUBINAT** PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

**Carabaña**

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos; producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRÍ**

Atocha, 87.—Madrid.

-4-

**ABONOS MINERALES PARA TRIGOS Y CEBADAS.**

Se venden á precios económicos en la Farmacia de la

Señora Viuda de Don Leoncio Martínez del Cubo de la Solana (Soria.) 10-12

**El Sentimiento Soriano**

UNICA Y VERDADERA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

BAJO LA DIRECCIÓN

DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que además de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera de 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja, impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. Jorge.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lápidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE

Salvador, núm. 4.—Soria.

**PLOMO.**—Se compra en la Relojería de don Francisco Lacussant en esta ciudad.

**VINO**

á 8 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.